



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Jueves 12 de mayo de 2016
Circular VRA-9-2016

Señores (as)
Vicerrectores (as)
Decanos (as) de Facultades
Directores (as) de Escuelas
Directores (as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Directores (as) de Institutos y Centros de Investigación
Directores (as) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directores (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

Con el objetivo de minimizar la posible afectación del quehacer institucional ante la caída de ceniza del Volcán Turrialba, la Vicerrectoría de Administración solicita girar las instrucciones necesarias en las dependencias a su cargo para que se tomen en cuenta las siguientes medidas preventivas:

- Los equipos de cómputo podrán mantenerse en funcionamiento en el tanto se evite al máximo la exposición a la ceniza. Deben permanecer cubiertos cuando no estén siendo utilizados.
- Es recomendable no tener equipos cerca de ventanas o celosías abiertas. En caso contrario, reubique los equipos en espacios seguros y libres de la caída de la ceniza.
- Se recomienda evitar el uso de equipos móviles a la interperie.
- Antes de retirarse de su espacio laboral, no olvide apagar los equipos de cómputo y protéjalos con cobertores de ser posible.

Para consultas adicionales, en cuanto a la protección de los equipos, pueden llamar al servicio de atención de usuarios del Centro de Informática a la extensión 5000 o escribir al correo ci5000@ucr.ac.cr

Aquellos usuarios que, por las características del servicio que brindan, cuenten con áreas de clima controlados y requieran de alguna revisión de los aires acondicionados u otros equipos especializados, pueden contactar a la Sección de Maquinaria y Equipo de la Oficina de Servicios Generales a la extensión 6794. Algunas recomendaciones son:

- Los equipos electromecánicos o aires acondicionados ubicados en el exterior de los edificios, deben someterse a una limpieza y lavado diario, para evitar la acumulación de ceniza.
- Se recomienda el uso de aspiradoras, y no sopladoras, para la limpieza tanto de equipos de cómputo como de ambientes de trabajo.
- La ceniza debe recolectarse preferentemente seca, ya que al ser conductora de electricidad, su combinación con agua produce cortocircuitos que podrían ocasionar daños importantes en equipos electrónicos.

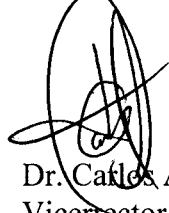
Por otra parte, en caso de conducir vehículos institucionales tome en consideración lo siguiente:

- Lleve consigo agua embotellada, un foco, extintor, mecate para remolcar.
- Revise que la llanta de repuesto esté en buenas condiciones y que cuente con herramientas para su cambio.
- Limpie el parabrisas utilizando abundante agua. Nunca remueva la ceniza en seco, ya que esta es abrasiva y podría rayarlo.
- Utilice el vehículo sólo en caso de ser estrictamente necesario.
- Si es posible lleve consigo un teléfono móvil que le permita comunicarse e informar a la Sección de Transportes, a la extensión 2919, algún inconveniente con el vehículo.

Recuerde, evite exponerse innecesariamente pero en caso de ser necesario, cúbrase las vías respiratorias y los ojos.

Seguro de contar con su colaboración, se despide.

Atentamente,



Dr. Carlos Araya Leandro
Vicerrector



VICERRECTORÍA
ADMINISTRACIÓN

CAL/JRR

Copia: Dra. Yamileth Angulo Ugarte, Directora Consejo Universitario
Dr. Henning Jensen Pennington, Rector

Teléfono: 2511-1100 / Fax: 2234-0131